

Quito, 28 de marzo del 2014

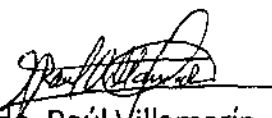
INFORME DE COMISARIOS

En calidad de COMISARIO nombrado por el directorio de CRAICOMSA COMPAÑÍA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES. INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A., me permito presentar el Informe del análisis de los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas por el Gerente General.

Se procedió a examinar el Estado de Situación Financiera de la empresa CRAICOMSA, al 31 de diciembre del 2013 así como el Estado de Resultados Integral correspondiente a ese período. El examen se efectuó de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, que incluye una revisión de los registros de contabilidad, pruebas selectivas de las cuentas que componen los estados financieros y otros procedimientos que consideré necesarios.

Los Estados Financieros, en mi opinión, tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultado Integral presentados a la Honorable Junta de Accionistas, expresan razonablemente el desarrollo de las actividades financieras de CRAICOMSA COMPAÑÍA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A., al 31 de diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con la documentación existente y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,


Lcdo. Raúl Villamarín
180134423-3